

## Resumen

de ponencia propuesta para el

**Simposio de América del Norte sobre Análisis  
de los Vínculos entre Comercio y Medio Ambiente**  
de la Comisión para la Cooperación Ambiental

---

**¿Hay una carrera al abismo en las políticas medioambientales? Los efectos del TLC**  
Per Fredriksson y Daniel Milliment, Southern Methodist University (EU)

---

Algunos autores sostienen que como resultado de la mayor integración regional y mundial del comercio los gobiernos locales y nacionales tendrán que relajar sus normas de política ambiental. Esto podría conducir a una “carrera al abismo” en la que los gobiernos presionados políticamente se debilitan mutuamente. Pocas investigaciones empíricas se han realizado al respecto.

Se estudia de manera empírica si los gobiernos estatales de EU compiten en cuanto a sus regulaciones ambientales. ¿Los formuladores de política de los gobiernos estatales toman en cuenta las políticas ambientales de los estados vecinos? Atención especial se da a si los estados ubicados en las fronteras con México y con Canadá tienen un comportamiento distinto de los demás. E incluso, ¿el TLC afecta la elaboración de políticas en los estados?

Se emplean datos sobre las emisiones de dióxido de azufre del periodo 1929-1994 y un índice (ajustado por la composición de la industria) del rigor de las regulaciones ambientales en los años 1977-1994. Se usan técnicas econométricas de variables instrumentales y OLS.

Se encuentran algunos resultados nuevos. Primero, evidencia de que los estados toman en cuenta a sus entidades vecinas. Un estado de la Unión Americana reduce sus emisiones de azufre cerca de 8 por ciento cuando sus estados vecinos las reducen 10 por ciento. De igual manera, un estado eleva el rigor de sus regulaciones más de 15 por ciento cuando sus vecinos lo hacen 10 por ciento. Debido a las tendencias observadas, se argumenta que la carrera ha sido hacia arriba más que al abismo.

Segundo, los estados de EU en las fronteras con México o Canadá se ven menos afectados por sus entidades vecinas que el promedio de los demás. Esto puede sugerir que la formulación de sus políticas se ve afectada por sus vecinos externos. Tercero, aparentemente la interacción entre todos los estados (incluidos los fronterizos) y sus vecinos convergen hacia una relación de uno a uno, es decir: un 10 por ciento de aumento en las regulaciones de los vecinos conduce a un 10 por ciento de aumento en el rigor regulatorio del propio estado, lo que sugiere una permanente armonización entre los estados. Por último, no se detectó un efecto evidente del TLC.